

PARTE DE PRENSA 13° SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2013

Acta de la sesión anterior- **Sin consideraciones**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Nota de Expediente N° 3726/13 en respuesta a la Nota N° 054 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que de acuerdo a lo notificado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana no se ha presentado ninguna petición para instalar un local bailable en la zona delimitada por Bv. Colón entre calles San Martín y Moreno. **Se toma conocimiento.**
2. Nota de Expediente N° 3850/13 en respuesta a la Nota N° 050 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta la información solicitada respecto a criterios en cuanto a autorización y pago para extracciones de árboles, y datos en cuanto a las realizadas sobre calle Hipólito Yrigoyen a la altura del 1400. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 3851/13 en respuesta a la Nota N° 051/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que respecto a lo solicitado en cuanto a un fresno ubicado sobre calle San Martín N° 1869, el mismo se encuentra en buen estado y fue podado el año pasado, no representando en la actualidad ningún inconveniente para el cableado o la vereda. **Se toma conocimiento.**
4. Nota de Expediente N° 3857/13 en respuesta a la Nota N° 061/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información solicitada respecto a los trámites de habilitación realizados por la empresa MOLINOS DIOCIAIUTI S.R.L. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 4239/13 adjuntando copia de la Nota enviada por el Ministerio de Educación de la Provincia respecto a la creación de cargos para la inclusión al sistema educativo de niños de 3 (tres) años de Barrio Nueva Roma. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 4241/13 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1001/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a lo solicitado y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta realizada, se colocará a prueba una rampa en Plaza Belgrano para que sea utilizada por los jóvenes que practican BMX, skate y rollers. **Se toma conocimiento.**

7. Nota de Intendencia Municipal N° 1112/13 adjuntando copia de las Notas enviadas por el ENARGAS al Sr. Intendente Municipal y a la S.A.P.E.M. respecto a la autorización para subdistribución. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.**
8. Nota de la Asesoría Legal N° 1109/13 ajuntando copia del Decreto N° 1098/13 mediante el cual se solicita se observe la Ordenanza N° 2259/13 referida a guarderías y criaderos caninos, en su Artículo 11 relativo a tiempo estipulado para controles y posterior habilitación. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES
9. Expediente N° 4102/13 mediante el cual una particular solicita obtener en donación por parte de este Municipio, alguna PC de recambio o en desuso para que sea utilizada por sus hijos, en edad escolar. **Se remite al DEM para su tratamiento.-**
10. Expediente N° 4419/13 mediante el cual las empresas CASTA S.R.L. y Mosaicos LA CANDELARIA solicitan la compra de lotes del Área Industrial asignados tiempo atrás en comodato a Establecimiento San Benito. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
11. De Defensoría del Pueblo de la Nación informando que los reclamos realizados en cuanto a tendido de cableado eléctrico fueron derivados a la Empresa Provincial de la Energía, por lo que de aquí en adelante cualquier consulta deberá ser dirigida a dicha entidad. **Se toma conocimiento.**
12. De la Asociación Cooperadora Universitaria Casilda XXII invitando a participar de los festejos por el décimo aniversario de la extensión aúlica universitaria de la Universidad Nacional de Rosario y de la cena-baile que se llevará a cabo el próximo 14 de junio a las 21.30 horas en el Club Atlético Aprendices Casildenses. **Se toma conocimiento.-**
13. De la Administración Provincial de Vialidad en referencia a la Declaración N° 633/13, poniéndose a disposición del Cuerpo a efectos de establecer un marco de diálogo donde puedan analizarse futuras acciones. **Se toma conocimiento.**
14. De Vecinos de Barrio Nueva Roma "C", Manzana 52 solicitando tareas de mejorado, alcantarillado y recolección de residuos en el sector. **Se decide re enviar nota a Secretaria de Servicios Públicos.**
15. De la Directora de FEZCOM Argentina invitando al Primer Torneo FEZCOM Argentina que tendrá lugar los días 22 y 23 de junio del corriente en el Cine Teatro Libertador, desde las 13 hasta las 21 horas. Asimismo se solicita la eximición del pago del impuesto a cargo del espectador para dicho evento. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

16. Proyecto de Resolución mediante el cual se dispone el archivo de las Actas correspondientes a Sesiones Públicas de este Concejo Municipal, en un libro copiator.

Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad

17. Proyecto de Resolución mediante el cual se dispone la realización de un Concurso destinado a las Escuelas Primarias locales, cuyo objetivo será imponer nombres a calles de nuestra ciudad, en el marco de las actividades organizadas en el marco del 30° Aniversario de la Recuperación de la Democracia **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

18. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Pablo Zanetti y Mauricio Plancich del Bloque de la UCR en el Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al DEM se concrete una reunión con funcionarios del área de competencia, a realizarse en dependencias de este Concejo Municipal, a efectos de arbitrar los medios tendientes a dar cumplimiento a las Ordenanzas N° 1813, 2090 y 2184, referidas a Presupuesto Participativo Joven. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
19. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se establece la creación desde el DEM, a través de las Secretarías de Producción y Empleo y de Acción Social, del “Programa de Formación y Capacitación en la Atención de Ancianos” y del “Programa de Formación y Capacitación en la Atención de Enfermos”. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
20. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se instituye el premio “DON VALENTÍN ÉRCOLE AL DEPORTISTA DEL AÑO” en la ciudad de Casilda. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
21. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se establece que desde el DEM se realicen los estudios pertinentes a fines de disponer de un ámbito físico edilicio, que tendrá por objeto ser de utilidad para prácticas y ensayos de bandas de rock locales. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
22. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se dispone que desde el DEM se instituya la

creación del Servicio de Normalización Legal de Entidades Sociales desde la Asesoría Legal Municipal, que será de carácter público y gratuito, teniendo por objeto brindar asistencia profesional en tareas de regularización legal-institucional a entidades sociales sin fines de lucro de nuestra ciudad. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

23. Dictamen N° 2984/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el “Departamento de Administración y Gestión de Cultura y Educación” dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.**
24. Dictamen N° 2985/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble de propiedad de los Sres. Burkhard, ubicado en la Manzana 45, Sección C de Barrio Nueva Roma. **Aprobado por mayoría.**
25. Dictamen N° 2986/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la demarcación de un espacio exclusivo de estacionamiento frente al domicilio de la Sra. Propato sobre calle Casado N° 2174, a efectos de facilitar la movilidad de su hija discapacitada. **Aprobado por unanimidad.-**
26. Dictamen N° 2987/13, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza una quita del 50 % sobre el valor de venta inicial de contado, de los lotes de la Manzana N° 14 de Barrio Nueva Roma “D”, de acuerdo a lo solicitado por UOMRA Casilda . **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

27. El Concejal Mauricio Planchich, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
 - a) Nota a bomberos, ya que el 2 de Junio se celebró su día. “Todos los Casildenses sabemos de la labor destacada que realizan nuestros bomberos, sobran las palabras.”
La moción resulta aprobada por unanimidad.-
28. La Concejal Antonia Pierucci, en uso de la palabra, mociona el envío de una nota al DEM solicitando se dé efectivo cumplimiento, y la importancia correspondiente a la Ordenanza de tenencia responsable de mascotas y perros potencialmente peligrosos, “ya que en días pasados sucesos que tienen que ver con este tipo de animales

provocaron situaciones desfavorables en la vía pública”. Por lo tanto se requiere se efectivicen los controles en torno a esta problemática.

La moción resulta aprobada por unanimidad.-

29. El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra, pone a consideración los siguientes puntos:

a) Mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se realice el correspondiente reclamo al seguro de aquellos coches que habiendo chocado lesionan elementos municipales, ya que los seguros cubren esos casos. Esto tiene que ver con un pedido efectuado por un agente municipal del área alumbrado, debido a que ellos son testigos cuando en muchas oportunidades el vehículo daña columnas de alumbrado, por ejemplo. “La solicitud es para que el DEM haga suya la sugerencia de este empleado municipal.” **La moción resulta aprobada por unanimidad.**

b) Mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se apunten los siguientes temas para mejorar el problema del tránsito vehicular frente al Club Aprendices. Un primer punto a tener en cuenta es mejorar de iluminación en el sector, situación que se vería favorablemente resuelta si se podan los árboles de gran porte. Otro aspecto a mejorar es pintar nuevamente de amarillo el cordón frente a la entidad deportiva, así se observa claramente la prohibición de estacionamiento. Por último, es necesario contar con la presencia de inspectores a partir de las 19 hs., ya que el flujo de motos, bicicletas y peatones provocan la congestión de vehículos en el lugar. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

30. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra expone varios temas a consideración de sus pares:

a) Mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se arbitren los medios necesarios a los efectos de gestionar ante las autoridades que corresponda la solución de la situación que actualmente se vive en la ciudad por la faltante de agua corriente, siendo éste uno de los servicios de primera necesidad.

b) Mociona el envío de una nota al DEM, consultando si se están reutilizando las columnas de alumbrado que oportunamente fueron sacadas del Bv. Villada.

c) Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se repare el cordón sobre calle Mitre e Hipólito Yrigoyen, ya que el mismo se encuentra dañado por el uso de la pala mecánica que recoge basura, la cual provocó una importante cava en el sector.-

- d) Mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando conocer quiénes son y a qué área están afectados los empleados que realizan tareas sobre Bv 9 de Julio, “se encuentran limpiando el sector y además realizan un trabajo riesgoso, sería bueno conocer en que situación están, si tienen seguro, entre otras cuestiones.”
- e) El Concejal Zarantonello, solicita al Secretario que le informe quién es el encargado de las invitaciones a los medios de comunicación para celebrar el Día del Periodista. Asimismo, pregunta si desde el Concejo se brinda información pormenorizada en cuanto a la reunión mantenida con las autoridades del Hospital “San Carlos”, por el proyecto de ordenanza para crear el área de salud.
- f) Como último punto, el Concejal Zarantonello recuerda que el 10 de Junio se recuerda el día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico

Todas las mociones puestas a consideración por el Concejal Zarantonello, resultan aprobadas por unanimidad.-

31. En uso de la palabra, el presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, mociona reiterar el envío, ante la falta de respuesta hasta el día de hoy, del Proyecto de Declaración aprobado oportunamente planteando consultas al Banco Central de la República Argentina, a través de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, sobre la obligación de las sucursales bancarias de cobrar impuestos y contribuciones, sean provinciales o nacionales, tributarias, leyes sociales, etc. debido a que en nuestra ciudad de seis sucursales que operan cobran sólo dos, y esto hace que se aglutinen vecinos de manera extraordinaria en esas dos entidades, no dando abasto desde lo operativo por el personal bancario conllevando a colas y esperas de personas, muchas de ellas de la tercera edad.

Asimismo, en otro orden, Meli eleva al Concejo la respuesta obtenida por la Delegación Casilda de la Defensoría del Pueblo, en forma escrita y oficial, que le hiciera la Dirección de Gas Licuado de Petróleo, dependiente de la Secretaría de Energía de la Nación en la persona de su titular, el Sr. Norberto Giuliano, donde se expresa que los consumidores de gas envasado en garrafa, no deben abonar un solo peso por recambio de envases ante la faltante de 15 Kg. por la de 10 Kg. siendo prohibido por ley, debiendo ser denunciado.

Meli mociona “in voce” el tratamiento sobre tablas de una Minuta de Comunicación al D.E.M. para que se informe al Concejo si existe un Plan de Acciones en el Basurero Municipal que de respuesta en lo inmediato a las principales problemáticas que allí

acontecen, poniendo en riesgo la seguridad vial sobre Ruta Prov. N° 92 y la seguridad en la aeronavegación local. Meli solicita que se ejecute un Plan de Acciones Inmediatas que trate sobre: a) Vigilancia en el Predio, b) Tratamiento de los focos de incendios inducidos, c) Optimización de Cercamientos, d) Controles en el ingreso de personas, y e) Disposición de residuos por rubro y por áreas.

Meli envía un cálido saludo a todos los Trabajadores de la Industria de la Carne por festejar su día el próximo 10 de Junio, reconociendo el gran sacrificio que llevan a cabo todos los días en su puesto laboral. Finalmente, el presidente del Concejo envía además un saludo a todos los Periodistas en su día, el 7 de junio, destacando la tarea social que realizan en la comunidad.-